VALPARAÍSO, 15 de julio de 2025.

OFICIO N° 1258/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, agradece su interés por participar en las actividades de esta instancia legislativa y valora el tiempo dedicado a hacernos llegar antecedentes relacionados con su situación.

Cumplo con informarle, en virtud de los antecedentes acompañados, que el caso expuesto se encuentra actualmente en conocimiento del **Poder Judicial**. Por esta razón, y conforme al principio de separación de poderes, esta Comisión no tiene facultades para intervenir o pronunciarse sobre asuntos judicializados.

Con todo, si estima necesario aportar antecedentes adicionales que puedan resultar relevantes para el ejercicio de las atribuciones fiscalizadoras de la Cámara de Diputadas y Diputados, estaremos atentos a recibirlos y revisarlos conforme a nuestras competencias.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **GLORIA NAVEILLÁN ARRIAGADA.**

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- **A LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS.**
  m.angeles.cc@hotmail.com

Firmado por Carlos Fernando Camara Oyarzo
Fecha 15/07/2025 12:16:45 CLT

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 142835E3908A119A